El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

AÑO I. Mahon, viernes, 15 de Julio de 1881. N.° 14.

La cuestion de las indemnizaciones

Aun cuando ya hemos expuesto mas de una vez nuestro parecer sobre este grave asunto, tenemos que volver á tratarle porque hay empeño en que la opinion lo juzgue de una manera parcial y apasionada.

Este empeño lo tienen y lo demuestran los diarios carlistas, los diarios conservadores y el periódico del Sr. Gasset, unidos hoy contra Francia, porque Francia representa en Europa la causa de la democracia y de la república. No es el patriotismo quien les mueve, sinó el torpe espíritu de oposicion á las instituciones por que Francia se gobierna. Así, so color de bien público y de amor á España, los coaligados desenvuelven aquella política del señor Cánovas—con tanta energía censurada por el Sr. Leon y Castillo en la última legislatura—que consiste en combatir á la nacion francesa, asilo de la libertad en Europa.

Nosotros, desde el primer dia, al ver el tono con que se planteaba este asunto, al adivinar el objeto de esa campaña, protestamos contra ella, y no hemos de dejar de protestar ni un solo instante. No queremos ser cómplices de esa intriga conservadora, que ha escogido este asunto para herir de un solo golpe al ministerio español y al gobierno de la República francesa. Si hay otros tan ciegos, que no ven lo que hacen y á dónde van, allá se las hayan con su ceguera. Nosotros, por fortuna, vemos bien claro por dónde va nuestro camino.

En esa campaña los coaligados acaban de escoger, como un arma inmejorable, la cuestion de las indemnizaciones. Ayer la esgrimen contra nosotros; pero ¿cómo la esgrimen? Partiendo de una base falsa. Los coaligados suponen que nosotros, los periódicos que ellos apellidan sensatos, por mofa, *El Globo, El Correo, El Progreso, La Iberia, El Liberal* y otros, aplaudimos las frases pronunciadas por Mr. de Saint-Hilaire en una sesion reciente, y reconocemos que no debe darse indemnizacion á los colonos españoles de Argelia víctimas de la ferocidad de Abu Hamema. Nada de esto es verdad. Todos esos periódicos, harto lo saben nuestros lectores, han sostenido la justicia de la indemnizacion, todos la hemos reclamado, todos hemos pedido al gobierno francés que abra una informacion sobre los hechos acaecidos en Orán. ¿Qué mas habíamos de pedir? ¿Qué otra cosa podíamos y debíamos hacer?

Es cierto que no hemos consagrado largos artículos á combatir las frases de Mr. de Saint-Hilaire; pero tambien lo es que aquellas frases no merecen detenido exámen. Van á verlas nuestros lectores y á ser jueces del asunto. Se discutia el dia 7 en la Cámara de diputados de París el presupuesto de gastos del ministerio de Relaciones exteriores, cuando Mr. Talandier se levantó á combatirlo y plantear una cuestion relativa á las reclamaciones de cierto Mr. Prieu, contra el gobierno brasileño.

Mr. Prieu, antiguo negociante en el Brasil y que en la actualidad reside en Paris, dirigió en 15 de julio de 1879 una peticion á la Cámara solicitando reparacion por daños considerables que le habian sido causados por las autoridades brasileñas y pidiendo una intervencion diplomática. La comision informó favorablemente y propuso que la peticion de Mr. Prieu pasase al ministro de Negocios extranjeros. Sobre la procedencia de esta reclamacion que el actual ministro niega, versaba el debate, cuando Mr. Talandier, haciendo una digresion, dijo:

«Y bien; este mismo ministro, que se encuentra al ménos moralmente obligado á indemnizar á los desgraciados españoles que han sido martirizados y robados en el campo de explotacion del esparto, es el que se atreve á decir hoy que no puede sostener las reclamaciones de monsieur Prieu frente al gobierno brasileño.

Yo me permito asombrarme de semejante diversidad de opiniones..»

Mr. Barthelemy Saint-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros.—Permitidme deciros que no he reconocido derecho á la indemnizacion de que hablais.

Mr. Talandier.—Sin embargo...

El ministro.—Digo que el hecho es que no he reconocido nada.

Mr. Talandier.—Habeis reconocido al ménos un derecho moral...

El ministro.—A socorros, no á indemnizaciones.

Mr. Talandier.—Evidentemente no podeis dejar sin compensacion á los desdichados españoles que han sufrido tales pérdidas por parte de los rebeldes Verdaderamente no puedo aceptar en este punto afirmaciones contrarias á las mias: sois demasiado humano, demasiado justo, señor ministro, para no reconocer que los desdichados trabajadores españoles que han sufrido tales actos y tantas pérdidas, tienen derecho á todo vuestro interés, y hareis por ellos cuanto os sea posible hacer. Tendreis razon al hacerlo así, no seré yo quien os lo haya de reprochar. (*Rumores en diversos bancos.*)

En la derecha.—¡Pero no son argelinos!

El presidente (Gambetta).—Monsieur Talandier, me parece que entrais en un terreno que no está dentro de la cuestion. El señor ministro dice que no se ha comprometido á nada, y no comprendo qué interés teneis en declarar lo contrario delante de la Cámara.

Mr. Talandier.—Yo no declaro nada.

El presidente.—¡Ah!... muy bien. (*Sonrisas.*)

Mr. Talandier.—He leido en los periódicos afirmaciones mas ó menos exactas...

El ministro.—¡Inexactas!

Mr. Talandier.—Acepto el último grado de su exactitud... que hareis cuanto os sea posible por remediar desdichas tan poco merecidas.»

Cuando leimos el telégrama de la *Agencia Fabra* qne nos trasmitia esas declaraciones, comprendimos que no tenian la importancia que se les atribuyó; ahora vemos que carecen por completo de ella. Lo que consta por esas palabras es que M. de Saint-Hilaire no ha declarado ni reconocido nada respecto á indemnizaciones. Despues de leer sus palabras, ¿puede sostenerse, como dice uno de los coaligados, que Mr. de Saint-Hilaire contesta las notas diplomáticas desde los bancos de la Cámara?

Nosotros no defendemos á Mr. de Saint-Hilaire, que goza como hombre público fama de lijero é imprevisor; pero es, por lo ménos, tan lijera como él la crítica que ha hecho de esas interrupciones una respuesta á la nota del marqués de la Vega de Armijo.

Así acreditan los coaligados su amor pátrio: atribuyéndonos una actitud contraria á la que hemos adoptado; formulando capítulos de cargos por la menor y la mas infundada sospecha; diciendo vulgaridades como eso de que solo los españoles tienen razon en el mundo; renovando entre España y Francia, con el recuerdo de antiguos agravios, funestas antipatías ó injuriando á la nacion francesa, que no nos ha injuriado hasta ahora, con el recuerdo de sus amarguras, de sus desastres y de su derrota. Eso será política conservadora, política anti republicana; pero ni es generoso, ni es noble, ni es digno, ni es propio de este levantado carácter español, que nosotros procuramos honrar con la prudencia y que otros desacreditan con el quijotismo.

La cuestion de las indemnizaciones no ha sido mas que un pretexto. Nosotros ya hemos dicho acerca de ella todo lo que era preciso decir. Esperamos la respuesta del gobierno francés. Esperémosla dejando á los enemigos de la política que gobierna á Francia el triste privilegio de convertir un problema patriótico en arma de sus rencores políticos y de su apasionamiento contra toda idea liberal. Esperémosla, dejando á los que buscan en estas cuestiones un medio de propaganda, que comprometan á su antojo el nombre y el interés de la pátria. Ellos sabrán por qué lo hacen.

(*El Liberal.*)

NOTICIAS DIVERSAS

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL MERCANTIL VALENCIANO.

Madrid, 9.

Dispuestos, los que quieren comerse crudos á los franceses, á juzgar con parcialidad las manifestaciones de la prensa francesa y de las autoridades republicanas con motivo de los sucesos de Oran, ponen hoy el grito en el cielo por la declaracion que hizo ayer en la Cámara el ministro de Negocios estranjeros, Mr. Barthelemy de Saint-Hilaire, quien manifestó que España no tiene derecho á reclamar indemnizacion oficial por los desastres causados en Saida, pues todos los precedentes históricos, lo que ha ocurrido en las distintas guerras que han sostenido las naciones, esceptúan los casos de fuerza mayor para pedir indemnizacion. Esto es lo que aconteció en la guerra de 1870, y tambien lo que han contestado los gobiernos españoles á las reclamaciones del francés por los perjuicios que á los estranjeros causaron la guerra carlista y la insurreccion cantonal. En 1870 los ingleses pidieron á Francia y Alemania reparacion á los súbditos de la Gran Bretaña, á quienes ocasionaron perjuicios las columnas francesas y alemanas, y ambas naciones negaron las reclamaciones, fundandose en aquel principio.

Ahora bien; lo que falta averiguar es si el gobierno de Francia ha empleado los medios necesarios para evitar el desastre de Saida. El ministro de la Guerra dijo que á los trabajadores de aquel punto se les escitó á que retiraran sus talleres ante la eventualidad del conflicto: si este dato es positivo, indudablemente es nula la responsabilidad internacio-

nal en que, á juicio de algunos espíritus apasionados, ha incurrido Francia; pero como otros informes niegan que sea exacto lo que ha dicho el ministro de la Guerra, es imprescindible que se abra una informacion que ponga en claro la conducta de los jefes militares que mandaban las columnas de aquel territorio. Sobre estos militares pesan acusaciones tremendas que ellos y el gobierno francés son los primeros interesados en aclarar: periódicos de distintos partidos han supuesto que por móviles políticos esos jefes han olvidado sus deberes, y han permitido que Bu-Amema se pasee entre sus dominios sin ser hostigado ni perseguido, como deberia haberlo sido. La acusacion es demasiado grave para que no se esclarezca; pues, si, en efecto, los que dirigian las tropas en Argelia estaban interesados en que prosperara la insurreccion de las tribus, y las dejaban campar por su respeto, á fin de que fuera mayor el descrédito del gobierno republicano; si se demuestra que la República ha sido engañada por algunos jefes del ejército, que han antepuesto el interés mezquino de partido á la idea de la patria, deben ser sujetados los culpables á un consejo de guerra, y que caiga sobre ellos todo el rigor de la ley. El conocimiento de esto es de forzosa necesidad para las negociaciones que han de entablarse. Desarrollando esta tésis publicó *El Progreso* de ayer un notable artículo que fué comentado en los círculos políticos, y que tiene el mérito y la oportunidad de haber sido escrito y publicado momentos antes de declarar el ministro de Negocios estranjeros, que con arreglo á las prácticas y costumbres internacionales, no se puede en justicia pedir indemnizacion por los perjuicios que se causan á los súbditos de otras naciones en casos de fuerza mayor. Me limito á ser mero cronista de las noticias del dia, reservándome por ahora mi opinion, porque en negocios de esta clase, considero patriótico dejar hacer el gobierno, juzgando despues sus actos, que no dudo serán dignos de aplausos, porque al fin y al cabo nuestros gobernantes son españoles, y como tales, celosos defensores de la honra y de los intereses de España. La pasion de partido no me ciega hasta el punto de hacer motivo de oposicion política entre conflictos de carácter nacional.

La democracia monárquica quiere darse á conocer antes de que se verifiquen las elecciones, con cuyo objeto piensan los partidarios de este pensamiento publicar un periódico desde 1.° del mes de Agosto próximo. Pero, segun mis noticias, este diario no hará en su programa la declaracion terminante de su monarquismo y dinastismo, sinó que se limitará á hacer manifestaciones de caracter general para preparar la evolucion en el Parlamento, si los sucesos lo justifican. Se reducirá, por ejemplo, á decir que la democracia lo mismo puede subsistir en la monarquía que en la República, pues hay monarquías que respetan los principios liberales y Repúblicas despóticas: procurará demostrar este argumento con la autoridad y los testos de los demócratas mas importantes: hará algunas consideraciones sobre la impotencia y la imposibilidad de las revoluciones en los paises regidos por instituciones liberales: mencionará los actos liberales del actual gabinete, y sin adquirir compromiso determinado, dejará la puerta abierta para que entren en el nuevo edificio los que quieran hacer esta evolucion. Y despues de esto esperarán los sucesos, que son los que han de determinar ese movimiento hácia la izquierda dinástica.—P.

De *La Vanguardia*:

Madrid, 11.

Hoy sale, por fin, para Panticosa, el presidente del Consejo de ministros. La calma es completa.

No llevamos el optimismo hasta el punto de creer que el gabinete no tropieza en los problemas difíciles que, con mas ó ménos frecuencia, se plantean y se resuelven en las regiones oficiales. Desde luego sospechamos que la cuestion de Oran no es facil de resolver por mas que no la sobrecarguemos con los exagerados colores que la prensa conservadora y la ultramontana especialmente, la prodiga, ansiosa de que los obstáculos, sean de la naturaleza que fueren, arrollen al gobierno en su marcha próspera, feliz y sosegada. No serán las dificultades de tanta monta cuando en el Consejo de ministros que ayer se celebró en la Presidencia, solo se ocupó el gabinete incidentalmente de la cuestion internacional, cuando el Sr. ministro de Estado permanece en la Granja, y cuando, por último, el embajador Mr. Jaurés se dispone á salir con el solo objeto de pasar la temporada de verano en su pais.

A juicio nuestro, el ministro de Negocios estranjeros de la vecina república no ha prejuzgado la cuestion de las indemnizaciones que el gobierno español reclama al contestar á monsieur Talandier el dia 7 en la Cámara francesa. Resulta en suma que hasta aquella fecha Mr. Barthelemy Saint-Hilaire no habia reconocido el derecho para ser indemnizados de las pérdidas sufridas los españoles y franceses de Argelia, limitandose á declarar que existia el derecho para obtener ciertos socorros. Con posterioridad, con datos á la vista y las observaciones del gobierno español pudiera el gabinete francés, sin incurrir en contradiccion, acceder á la demanda entablada.

De *El Liberal* del 11:

Los grandes ideales tienen siempre entusiastas y decidos prosélitos.

El ardor bélico de que se siente animado *El Imparcial* ha contagiado á un héroe, que no por haber guardado el incógnito, deja de merecer el aprecio y la consideracion de sus conciudadanos.

Este español amante de las glorias patrias fijó anoche en las esquinas de varias calles céntricas un *pasquin* manuscrito, en que invitaba á los españoles á tomar las armas contra los franceses.

Varios agentes de la autoridad se dedicaron á arrancar los expresados *pasquines*, privando así al vecindario de un excelente modelo de literatura guerrera y de una proclama capaz por sí sola de levantar un ejército formidable.

El Sr. Pi y Margall ha convocado á varios personajes del partido federal pactista á una reunion que se celebrará hoy en su casa.

Créese que en ella se tratarán asuntos concernientes á la publicacion del nuevo periódico *La Vanguardia*, y á la conducta que debe observar el partido en las próximas elecciones. Dícese que el señor Pi es partidario del retraimiento.

Anoche á las diez falleció el duque de Alba.

Su cadaver será embalsamado y trasladado á Loches, donde se depositará en el panteon de la familia.

Anoche mismo se pidió la correspondiente licencia.

Se confirma, segun nuestros informes, que el embajador de Francia, Mr. Jaurés, regresa á Paris dentro de pocos dias.

Los ministeriales presentan este suceso como prueba de que no iran las negociaciones relativas á los asuntos de Argelia tan mal como dicen algunos periódicos, cuando el señor Vega de Armijo se ha marchado á la Granja y Mr. Jaurés se propone regresar á su país para pasar tranquilamente el verano.

El gobernador de Madrid, Sr. conde de Xiquena, es probable emprenda dentro de pocos dias un viaje que tiene por objeto conocer la situacion económica y administrativa de varios pueblos de esta provincia.

Para evitar torcidas interpretaciones, el señor conde de Xiquena se halla resuelto á no tomar en dicha visita medida alguna que pueda traducirse como de interes electoral.

Tenemos entendido que el Sr. ministro de la Guerra ha pedido noticias circunstanciadas relativas á ciertos hechos de que hemos dado cuenta, con el propósito de que si resultan falsos, lo demuestre la autoridad que en ellos aparece envuelta.

En el caso contrario parece seguro que la *Gaceta* se encargará de poner término al asunto.

La junta directiva del partido moderado histórico, en una circular dirigida á los comités que quieran obedecerla, dice que el moderado histórico, como partido de órden y sinceramente constitucional, no puede mostrarse indiferente en presencia de un acto de tanta importancia como el decreto de convocatoria de Córtes.

Y para demostrar que si no tiene votos tampoco tiene indiferencia, declara que sus amigos políticos están obligados, en la medida y por los medios de que puedan disponer, á trabajar aislada ó colectivamente para que, cualquiera que sea su número, vengan al Parlamento hombres respetables que aboguen por la Constitucion de 1845.

Los propósitos son buenos, pero los moderados históricos no van á parecer.

Lo contrario seria un suceso memorable en la historia de las elecciones en España.

Aquí estamos acostumbrados á que los muertos sean electores.

Pero no á que los muertos sean elegidos.

La Epoca, por quejarse de todo, se queja por la centésima vez de que las elecciones vayan á celebrarse en el mes de agosto.

A lo que contesta *La Fé*:

«Aunque las elecciones que va á dirigir Sagasta se verificasen en lo mas crudo del invierno, los canovistas sudarian la gota gorda, y en cambio los sagastinos se bañarian lo mismo que ahora en agua rosada.»

Pero *La Epoca* tiene razon. Para sus quejas se inspira en la filosofía de Bertoldo.

Que no encontraba arbol para ahorcarse.

La paz, el órden, la Hacienda, todo, dice *El Cronista*, va á ser destruido por los ministeriales.

Todo, no.

Por muy mal que se den las cosas, los fusionistas no podrán destruir sino lo poco que los conservadores han dejado.

Como quiera que en muchas provincias se agita todavía la cuestion de las monedas de plata lisas ó agujereadas, dando lugar á muchos conflictos, se ocupan algunos colegas de una sentencia pronunciada estos dias por un juzgado municipal de Barcelona, que condena á 5 pesetas de multa y pago de costas á un estanquero que se negó á admitir aquella clase de moneda.

El juez se funda en que un decreto del 10 de marzo de este año la mandó admitir en las cajas y expendedurías del Estado, siempre que presentara señales de ser moneda legítima y no procediera de especulaciones ilícitas, y en que por consiguiente, el que se niega á admitirla incurre en los artículos 592, 82 y 84 del Código penal y en los 854, 852 y 1,001 de la compilacion de las disposiciones vigentes sobre enjuiciamiento.

Por el tribunal de imprenta han sido denunciados nuestros colegas de Málaga *El Correo de Andalucía* y *El Avisador Malagueño*, á consecuencia de los detalles que publicaron sobre los reos de Gibralfaro. Sentimos profundamente el percance.

De *El Comercio*:

Por Real órden espedida por el Ministerio de la Guerra desde el dia 20 dejará la fuerza militar de hacer las guardias de la carcel y de la tesorería, las cuales quedarán á cargo de la Guardia civil.

El próximo sábado saldrá á luz en esta capital un semanario político, satírico ilustrado con el título de *El Huracan*.

Suponemos soplará fuerte.

EXTRANJERO

Del *Diario de Barcelona*:

París, 10.

El miércoles tendremos una interpelacion sobre los sucesos de Argelia, y se esperan con impaciencia las esplicaciones que podrá dar el gobierno. Un diputado de la derecha, M. de Bodan, está encargado de esplanar la interpelacion, pidiendo al gobierno que precise las condiciones en que el general Saussier va á desempeñar el mando superior que acaba de encargarsele en nuestra colonia.

Los diputados quieren saber si el general en jefe se verá dominado ó cohibido en sus combinaciones por el gobernador civil, y si el ministro de la Guerra que tiene la pretension de dirigir desde Paris las operaciones militares por telégrafo, renunciará á esta funesta manía.

La eleccion del general Saussier inspira la mayor confianza. Es activo, enérgico, y conoce á fondo la Argelia y los medios que pueden emplearse allí; pero, ¿podrá desplegar con toda libertad los recursos de su talento y de su esperiencia? Esto es lo que importa saber, y sobre esto van á pedirse esplicaciones al gobierno.

El general ha marchado sin pérdida de tiempo para su destino. Se asegura que cuenta llegar en tres meses á pacificar toda la Argelia y el territorio tunecino, con la condicion, que préviamente ha puesto, de dejar en ciertos y determinados puntos guarniciones suficientes para sofocar toda nueva tentativa de insurreccion.

Siguen embarcándose en Tolon los refuerzos que se consideran necesarios, y al propio tiempo la escuadra del Mediterraneo está con calderas encendidas, pronta á partir á la primera señal.

Entretanto M. Alberto Grévy continúa en su palacio de Argel cobrando el sueldo de 180,000 francos que tiene señalado. Esto ya se prolonga demasiado, y la opinion pública murmura tan alto, que el gobierno se verá precisado á darle en breve la satisfaccion que reclama.

Entretanto el ministerio deja conocer lo menos posible las noticias, y nada se sabe todavía preciso y definitivo con respecto al bombardeo de Sfax, de donde se dice que las murallas están semi-destruidas por nuestras granadas; pero donde no hemos podido efectuar desembarco alguno por falta de tropas. Sfax está defendida por diez ó quince mil rebeldes,

y no estamos en disposicion de desalojarlos de allí. Con este objeto va á enviarse un cuerpo especial que se está reuniendo. Los trenes del camino de hierro de Bona trasportan sin cesar tropas y material de artillería, y verdaderamente no valia la pena de hacer regresar á Francia el cuerpo de ejército que ha operado en territorio tunecino para hacerle volver luego despues á Africa.

Todo esto revela una incoherencia de accion que no puede servir sino para alentar á los rebeldes.

El célebre cónsul italiano ha salido de Túnez; pero ya ve V. como antes de marcharse, nos ha suscitado dificultades y peligros, que nos costarán mucha sangre y mucho dinero.

=

Paris, 10.

El ministro de la Guerra de Francia ha recibido el siguiente telégrama:

«El general jefe del 19.° cuerpo al ministro de la Guerra:

Argel 9 de julio.—Segun todas las noticias que llegan de Saida y de Sebdou, es cierto que las fuerzas de Abu-Hamema practican un movimiento con el objeto, al parecer, de dirijirse á Saida, á Daya ó á Aricha para apoderarse de los silos y vaciarlos.

Se está vigilando en todas partes en las mesetas. Esta mañana se han enviado á las columnas órdenes terminantes que yo he reproducido esta tarde. Puestos avanzados y columnas se hallan dispuestas á recibir al enemigo si se presenta y tienen ya para este caso las instrucciones oportunas.

El coronel Swiney, al mismo tiempo que consigna que el enemigo ha venido á Chaib y á las inmediaciones de su campamento, supone que Abu-Hamema ha emprendido la direccion de Bir-el-Amra ó de Fekarina.

Tan pronto como reciba noticias capaces de declarar la situacion os las trasmitiré á cualquier hora que sea. Por otro lado, segun noticias que he recibido de Tremecen, Abu-Hamema se halla acampado entre Bou-Gerny el-Onasa, y se propone digirse sobre El-Aricha ó Daya. Podria suceder que despues de convencerse de que toda la region del Este está guardada, el marabout se haya encaminado al Oeste. El-Aricha, El-Gor y Ras-el-Ma están prevenidos y en disposicion de obrar.»

Telegrafian de Saida:

«Ha causado aquí satisfaccion el relevo de los generales Osmond y Cerez.

Ha llegado el general Germain, nuevo jefe de la subdivision de Mascara, y ha sido muy bien recibido.»

Leemos en la *Patrie:*

«Los ministros se reunieron ayer en Consejo en el Elíseo bajo la presidencia de M. Julio Grevy.

En dicho Consejo se decidió enviar nuevas tropas á Argelia.

El ministro de Negocios estranjeros dió parte á sus colegas de una conferencia que habia tenido con el embajador de España en Paris acerca de las reclamaciones que el gobierno español ha dirigido al francés con motivo de los perjuicios causados por los desórdenes de Argelia á los obreros de nacionalidad española. M. Barthelemy Saint-Hilaire anunció ademas que habia recibido la seguridad de que el gobierno de Madrid era completamente ajeno á los ataques dirigidos por una parte de la prensa madrileña, y que lejos de alentar esos ataques el gobierno español los ha censurado y ha invitado á los autores de esas violencias de lenguaje á tratar con moderacion y reserva los auntos argelinos. Sin embargo, el embajador español manifestó el deseo de que su gobierno fuese tratado con la misma moderacion por los periódicos franceses.

=



Los pocos electores mahoneses que olvidándose de lo que á su país deben y posponiendo á sus ódios personales los intereses de nuestra ciudad querida, se han decidido, por fin, á apoyar la candidatura de D. Juan Tremol y Faner, ya que su posicion falsísima ante la opinion pública les impide atacar á cara descubierta la candidatura mahonesa de D. Juan Taltavull, propalan por calles y cafés las mas absurdas y hasta ridículas invenciones sobre la actitud del cuerpo electoral, y cacarean victorioso desenlace aunque distemos algunas semanas de la lucha. Esto último nada influirá seguramente en los electores que como buenos mahoneses apoyan al Sr. Taltavull, porque acostumbrados estamos todos á que ciertos elementos de esta ciudad den por ganadas las elecciones antes de que tengan lugar; mas para evitar lo que acaso pudiera conseguirse por medio de armas de mala ley, ponemos sobre aviso á los mahoneses y demás electores de los vecinos pueblos, y sabemos por conducto fidedigno que por nadie se ha pensado en retirar la candidatura mahonesa de D. Juan Taltavull; la cual lejos de esperimentar defeccion alguna, de cada dia va adquiriendo mayor prestigio ante la opinion y ante el país.

Miéntras se niegan unos cuartos para el dragado de la Colársega de este incomparable puerto, parece que se trata de aprobar un proyecto de mejora del de Ibiza, que se eleva á unos cincuenta millones de reales. Triste suerte es la de los pueblos que en vez de premiar los patrióticos desvelos de los que se desviven por su mejora, entregan su representacion á los que la desdeñan, anteponiendo otras miras.

Por el teniente de alcalde señor Hernandez, ha sido decomisada una cantidad bastante considerable de fruta no sazonada que se trataba de vender en este mercado. La vendedora, ademas de la pérdida del género, ha tenido que satisfacer la multa que dicho señor teniente le ha impuesto.

Por el mismo señor, ha sido tambien multado un cortante, por la *buena calidad* de la carne que espendia al público. Siga el Sr. Hernandez por este camino seguro de que no han de faltarle ni nuestros aplausos ni los de la poblacion entera.

Tenemos datos para asegurar que las operaciones de la Direccion de la Deuda, á pesar de las numerosas irregularidades descubiertas y de las disposiciones adoptadas para establecer en aquel Centro directivo una marcha activa y regular, siguen todavía con tal lentitud, que se eternizan los espedientes, ocasionando considerables perjuicios á los que se ven obligados á tener que acudir á dicha Direccion para realizar valores del Estado.

Cónstanos que existen todavía carpetas provisionales de intereses de la Deuda interior, presentadas oportunamente en la Depositaría de Hacienda de esta ciudad, que des de 1873 y 1874, se hallan pendientes de cange con las carpetas definitivas que son indispensables para ser realizadas; habiendo sido hasta aquí estériles las repetidas reclamaciones hechas por los interesados, que se ven en la imposibilidad de percibir los intereses de los capitales que al Estado confiaron. De desear fuera que la Administracion económica de esta provincia procurase activar el referido cange, amparando las justas quejas de los tenedores de valores públicos.

Por segunda vez llamamos la atencion de quien corresponda sobre las escandalosas escenas que á todas las horas del dia y de la noche tienen que presenciar los vecinos de la calle de Santa Eulalia, y de las que nos están dando contínuas y fundadísimas quejas. Ya que no tenemos el gusto de conocer al Inspector interino de órden público, al ménos que por sus obras nos dé á conocer que efectivamente existe tan incógnito personage.

Esta mañana se ha reunido la Comision nombrada por el Ayuntamiento de esta ciudad para que estudiara en lo relativo á la limpia de la fuente de San Juan y á los trabajos necesarios para aumentar su caudal de aguas.

Comprendiendo la comision que la Municipalidad no debe sufragar todos los gastos, sin tener previamente la seguridad de que podrá disponer del agua necesaria para el servicio público, ha acordado convocar á los propietarios de las huertas que disfrutan de las aguas para riego, con el fin de establecer de comun acuerdo un convenio justo y equitativo que satisfaga todos los intereses.

TELÉGRAMAS PARTICULARES DE EL LIBERAL

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 15 (1'16 t.)
Mahon 15 (3'58 t.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	26'75
Amortizable id.	42'50
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'25
Acciones.	
Banco de Barcelona.	197'00
Banco Hispano Colonial.	92'50
Ferrocarril de Barcelona a Francia	145'00
Id. Norte de España	125'00
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona a Zaragoza, 3 p% série A	64'25
Ferrocarril de Tarragona a Francia 3 p%	65'90
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'50

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos recibido aún el acostumbrado telégrama de Madrid.

VARIEDADES.

Una revolucion en el arte naval.

Un buque, único en su género, el *Polifemo*, se ha botado al agua en Chatham hace cuatro dias. Se ha construido con arreglo á los planos del almirante sir George Sartorius, y no es un buque de guerra comun. En vez de llevar armas es él mismo un arma, y en vez de disparar cañonazos por encima del agua, lanza torpedos por debajo de ella.

Segun le describe el *Daily News*, es á un tiempo un enorme ariete y un barco torpedo, cuya utilidad, en caso de guerra, dependerá de su fuerza y de su velocidad en el ataque á los buques enemigos por debajo de su línea de flotacion y de su armadura. No hay perfecta exactitud al decir que no lleva cañones, pero los que tiene sirven para la defensa y no para el ataque.

El *Polifemo* se parece bastante en la forma á un cigarro. Tiene un puente cónico, y las extremidades del cilindro están sumergidas en el agua, no viéndose ordinariamente mas que el puente, que sobresale cuatro y medio piés de la superficie del mar. Todo el barco está blindado con planchas de acero. Su longitud es de 240 piés, su anchura de 40, y se mueve por medio de máquinas que producen una fuerza de 5.500 caballos, capaz de imprimirle una velocidad de 17 nudos por hora. En realidad, esta velocidad es el principal elemento de fuerza como arma ofensiva.

El mas poderoso acorazado actual sucumbiria probablemente al ser atacado de frente por el ariete y los torpedos del *Polifemo*, especialmente destinado al ataque de buques mucho mayores y mas pesados que él. El casco, que es de acero con dos séries de compartimientos, está dispuesto de manera que puede soportar el choque de la colision. La principal dificultad que presenta la instalacion interior de un barco de este género es la provision de aire. Los camarotes y el entrepuente para la marinería se hallan debajo del puente blindado, á través del cual hay aberturas de comunicacion y ventilacion.

Todos los progresos realizados por la ciencia se han aprovechado para preservar á los tripulantes, de servicio en el interior, de todo peligro de asfixia. Hay tres portas bajo el agua para descargar los torpedos Whitehead; uno á proa, bajo el ariete, y los otros dos á los costados del barco, que tiene así cuatro medios de ataque. Puede lanzar un torpedo por cada lado; cuando avanza puede herir al buque enemigo al mismo tiempo con su ariete, y al retirarse puede lanzarle, aún si es necesario, un torpedo en el mismo sitio que el ariete ha destrozado. Tambien puede lanzar torpedos desde su torre blindada, como lo hacen los barcos torpedos ordinarios.

Miéntras los más poderosos acorazados, armados con los más pesados cañones conocidos, se atacan á distancia, apuntando á sus armaduras, el *Polifemo* escogerá su víctima, se precipitará sobre ella, disparará un torpedo por cada lado á los buques enemigos que intenten aproximarse á él, y despues de herir al barco elegido por debajo de la línea de flotacion, retrocederá; y miéntras el acorazado se irá á pique por el peso de su armadura, le lanzará un torpedo que acabará la obra de destruccion. El *Polifemo* puede ser comparado á los antiguos brulotes, puesto que tiene el mismo destino con relacion al buque blindado moderno que el brulote del tiempo de los barcos de madera.

(*El Progreso.*)

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Enrique y San Camilo de Lelis fr.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en la parroquia de Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

El Triunfo de la Santa cruz y Nuestra Señora del Cármen.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. y 44 m. de la m. Pónese á las 7 h. y 27 t.

LUNA.—Sale á las 9 h. y 40 m. de la N.—Pónese á las 9 h. y 10 m. M.

Anuncios.

Mahon, 1881.—Imp. de Bernardo Fábregues.